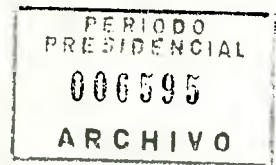


Luis Angel Ovalle Carrasco



SANTIAGO, octubre 6 de 1992

Carta

Señor
Carlos Bascuñán E.
PRESENTE



Estimado Carlos:

Una vez más te agradezco tu muy importante gestión ante el Presidente del Banco del Estado, quién dió de inmediato orden de suspender remate y de buscar soluciones adecuadas.

Para ello, le envié de inmediato a don Andrés Sanfuentes carta con distintos antecedentes, de los que te adjunto copia en este momento.

Sin perjuicio de lo anterior, te vuelvo a molestar para someter a tu conocimiento el siguiente hecho.

Panimávida S.A., tanto en el pasado, como en la actualidad ha contado con variadas alternativas de asociación con diversas empresas que operan a nivel nacional ya sea en el envasamiento y distribución de bebidas como empresas dedicadas a la hotelería. Por distintas razones todas estas conversaciones, algunas de ellas en un gran estado de avance no se pudieron concretar.

Lo expresado siempre constituyó para mí una verdadera incógnita.

La explicación de lo anterior, por lo que he podido comprobar ahora a través de diversas fuentes, no es otra que algunos ejecutivos medios del Banco se han encargado de difundir el hecho de que nuestra empresa se encontraría en una virtual quiebra, señalando a estos interesados que su alternativa menos onerosa, sería la de participar en los remates que el Banco estaría por hacer.

Como tú entenderás, lo anterior reviste de una indudable gravedad, porque

Luis Angel Ovalle Carrasco

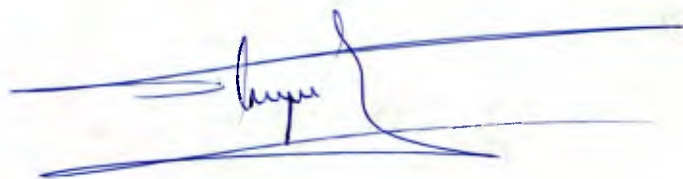
incluso dichos malos consejos atentan contra los intereses del propio Banco.

Me he permitido relatarte lo anterior, a fin de que con tu especial predisposición al igual que la de S.E., me ayudes en lo posible para que esto no continúe repitiéndose y que se le dé curso a nuestra petición.

En prácticamente todos los demás aspectos que han afectado a nuestra empresa estamos en vías de solución, por intermedio de la compra de cartera de la deuda de Corfo y del Banco de Chile, únicos acreedores además del Banco del Estado, con los cuales esperamos cerrar en el curso de los próximos días.

Te reitero mis agradecimientos y mi más alta estima,

Afectuosamente,



LUIS ANGEL OVALLE CARRASCO

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbún - Linares

SANTIAGO, 28 de Septiembre de 1992

Señor
Andrés Sanfuentes
Presidente
Banco del Estado de Chile
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos permitimos molestar su atención con el objeto de plantearle una vía de solución a los problemas que nuestra sociedad mantiene con el Banco que usted dignamente dirige y que se han arrastrado ya por muchos años.

Lo cierto es, que en diversas oportunidades hemos estado a punto de llegar a una solución integral de los problemas pero por circunstancias absolutamente ajenas a nuestra voluntad e interés, dichas soluciones no han llegado a concretarse.

Estamos absolutamente convencidos que las "Termas de Panimávida", deben ser mantenidas y desarrolladas por nuestro país, con el máximo esfuerzo de sus socios y con el apoyo económico necesario.

Todo desarrollo, en especial en países como el nuestro, ha tenido el respaldo económico para lograrlo. Si no fuere así, no se habría podido lograr la construcción de hospitales, puertos, escuelas, caminos y equipamientos.

Chile no ha sido la excepción y el desarrollo de las fuentes termales se logró a través del financiamiento de algunas órdenes religiosas en sus inicios, de la Banca Internacional, de sociedades extranjeras y también de la Banca Nacional, haciéndose posible el aprovechamiento de sus múltiples

TERMAS Y AGUA DE PANIMÁVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbun - Linares

fuentes termales, que constituyen una excepcional riqueza natural milenaria. Así podemos citar los ejemplos de Mamiña, Colina, Cauquenes, Panimávida, Catillo y Puyehue.

El Mundo sufre evoluciones, y dentro de ella, la fuerza de la alopátia logró, particularmente en Norteamérica y nuestro país por influencia de la primera, desincentivar por varios años, el estudio de la riqueza termal y la formación de profesionales en este campo, afectando gravemente a las estaciones termales.

Incendios, terremotos, endeudamiento y desmotivaciones, han dejado un saldo muy lamentable en el Sector Termal.

Pero el Mundo cambió y ha tenido un violento regreso al encuentro de lo auténtico, de lo puro, de la naturaleza, razón por la cual, han puesto y ponen sus ojos y preocupación en nuestro país, en razón de su gran riqueza en variadas y descontaminadas aguas de carácter auténticamente termal.

Esto ha significado que se ha distinguido a las aguas chilenas, en particular las de Panimávida, con los máximos premios, en reconocimiento a su pureza y a su excepcional calidad. *

Recientemente, hemos tenido la visita de las máximas Autoridades del Termalismo Mundial, quienes constataron personalmente el potencial y las características geológicas de las aguas termales chilenas, que por estar ubicadas en los pies o al interior de una cordillera libre de toda contaminación, se encuentran debidamente protegidas. Esta es particularmente la situación de Panimávida. *

Estas Autoridades del Termalismo recomendaron hacer el máximo esfuerzo para que se conozca en el Mundo, especialmente en Chile, el alto valor y la importancia que significa disponer de estos recursos naturales, tan buscados y tan necesarios para la subsistencia del ser humano, y que pueden transformarse en una de las más espectaculares fuentes de ingreso,

TERMAS Y AGUA DE PANIMÁVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbún - Linares

en la medida que se exploten adecuadamente.

Por otro lado, estamos en negociaciones muy avanzadas con el objeto de formar sociedades con empresas rumanas, para instalar en Panimávida, el mayor Centro Geriátrico y Gerontológico de América. Como se sabe, Rumania es ampliamente conocida por sus conocimientos en estos ramos. *

"Termas y Agua de Panimávida S.A." por circunstancias relacionadas con los motivos expresados anteriormente, contrató créditos hace más de 10 años, visualizando la situación que se iba a presentar.

Razones de otro orden, como la crisis económica mundial que afectó tan fuertemente a este país, las altas tasas de interés, la circunstancia de que parte de los créditos estaban expresados en dólares, los que luego fueron transformados en Unidades de Fomento, coincidiendo con un rebrote inflacionario, ha elevado en forma gigantesca la suma total del endeudamiento al día de hoy, en relación al monto del préstamo primitivo, lo cual ha hecho muy difícil, y en algunos casos, imposible su cancelación. (Ingresos estacionales, baja de ventas, incendio, embargo de seguros, etc.) *

El Supremo Gobierno ha entendido esta realidad a nivel nacional y ha encontrado soluciones, administrativas o legislativas, sobre la base de condonaciones y prescripciones para distintas actividades o rubros. Es así como pensamos que la principal Institución crediticia y de Fomento de nuestro país, como es el Banco del Estado de Chile, debería entender la realidad de nuestra empresa y no debiera desintegrar el más importante patrimonio termal de nuestro país.

De esta forma, planteamos a usted que al igual como lo está haciendo la Corporación de Fomento de la Producción y otros Bancos comerciales, que el Banco del Estado de Chile, venda la cartera de "Termas y Agua de Panimávida S.A." a otra Institución crediticia, en la suma de \$150.000.000.-, con lo cual a nuestra empresa le sería posible pactar con el Banco comprador, plazos, tasas y condiciones que permitan un fiel y

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.


Fono 211743

Colbun - Linares

efectivo servicio de crédito, salvaguardar este precioso patrimonio termal y a la vez motivar ampliaciones y crecimientos mediante la vía de aumentos de capital, Asociaciones y Sociedades que nos permitan la incorporación de nuevos recursos para llevar adelante los interesantes proyectos que tenemos en carpeta.

De esta forma se daría una solución integral al problema de nuestra empresa, evitándose largos y estériles juicios que creemos que a nadie beneficia.

En espera de su grata respuesta, le saluda atentamente,



SILVIO RODRIGUEZ V
Presidente

LUIS DONAIRE P.
Gerente General



LUIS ANGEL OVALLE C.
Asesor del Directorio

P.D. Le adjunto 1 - 2 - 3 - 4 - 5 en relación a *.



②

Santiago, 10 de octubre de 1991
1267/91

Señor
Luis Donaire Paccini
Gerente General
Termas y Agua de Panimávida S.A.
Miraflores N° 269 Of. 61
SANTIAGO.-

De nuestra consideración:

En respuesta a su carta del 01/10/91 puede informar a Ud. que los siniestros N°s. 155.175 sobre el Contenido y 155.169 sobre el Edificio fueron indemnizados directamente al Banco del Estado de Chile como acreedor del asegurado en las cantidades de \$ 21.964.523 y \$ 98.476.153 respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.

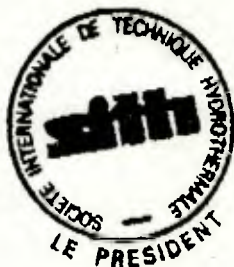
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
CONSORCIO GENERAL DE SEGUROS S.A.

HERNAN BELMAR FREDES
SUB-GERENTE DE SINIESTROS

c.c. Carpeta 155175-155169.
archivo - correlativo
M101001

Montecatini Terme li 07.09.1992

Al Jaso A us [signature]
B, 10 us [signature]
Equip. CRAVCS
P.1
FAX [signature]
(3)



Ill.mo Sig.Ing.
LUIS ANGEL OVALLE CARRASCO
Presidente SITH Chilena
Rappresentante Ufficiale OMTh
Medaglia d'Oro del Termalismo
SANTIAGO DEL CHILE

Carissimo Ovalle,

prima di tutto, la tua salute. Nella tua lettera che ho ricevuto pochi giorni fà di ritorno dal Giappone, mi parli di un'altra operazione chirurgica. Di che si tratta ? Ma soprattutto, è andato tutto bene e ti sei rimesso in salute? Auguri vivissimi.

Uso del fax. La mia ultima lettera, come le precedenti, ho cercato di mandartela via fax, ma dopo tre o quattro giorni di tentativi inutili, l'ho spedita per posta. Prendo nota del tuo nuovo numero di fax che è il 633 00 12 e che resterà sempre aperto. Faccio immediatamente la prova con questo mio messaggio.

1. Sono contento che la nostra visita in Chile abbia avuto successo. Mandami copia della cronaca dei giornali locali e nazionali.
 2. Sono contento che esista un interessamento statale e privato sulla realizzazione delle nostre proposte e soprattutto sui Corsi di Specializzazione e sul Centro Ricerche Scientifiche. Vediamo di poter giungere a qualche conclusione positiva. Mi auguro anche che il tuo incontro di Valparaiso abbia avuto successo col Governo.
 3. Non ho ancora avuto il tuo Programma Generale del Congresso in Chile che avresti dovuto spedirmi entro 5 giorni dalla data della tua lettera (quindi il giorno 8 agosto). Mandamelo cortesemente e con urgenza via fax. Il mio apparecchio è sempre pronto.
 4. Mi auguro che il Governo Chileno abbia accolta la tua richiesta di finanziamento del nostro Congresso 1993. Sarà un ulteriore successo per te e per tutti noi anche perchè dimostrerà l'interessamento governativo per tutta la nostra opera.
- L'interesse che suscita in Europa la notizia del Congresso in Chile è veramente straordinaria: saranno molto le adesioni al Congresso. Il Chile gode della simpatia di tutti gli europei. I post-congressi al Polo ed all'Isola di Pascua saranno tutti e due molto popolari.
5. Spero di rivederti al Congresso di Royal Leamington Spa in perfette condizioni di salute.
 6. Ho trasmesso al Sig. Barthélémy la tua piena soddisfazione per la sua decisione di includere le Terme di Panimavida nella sua Chaîne du Soleil. Presto riceverai notizie direttamente da lui.
 7. Penso che il Dr. Ricardo Martinez Rojas di Cuba sia già venuto in Chile. Mi auguro che abbia già preso contatti con te. E' stato confermato il Congresso Termale di Cuba che si chiamerà 2a Conferenza Internazionale del Termalismo ed avrà luogo alla fine di ottobre. Saremo a Cuba sia il Sig. Barthélémy che io ed avremo così occasione d'incontrarti. Non è invece ricevuto nessuna notizia da parte di Eguireun dopo averlo visto a Parigi.
 8. Ho preso nota del tuo nuovo fax e spero che sia sempre aperto.
 - 9 e 10. Attendo sempre il Programma del XXIX Congresso Internazionale della SITH da tenere il prossimo anno in Chile: ne ho una grande urgenza. Rallegramenti per avere iniziato il lavoro organizzativo per il XXIX Congresso e di disporre di un apposito ufficio per questo.
 11. La Dr.ssa Sonia Schiess delle Terme di Puyehue annuncia una sua prossima visita in Europa ed a Montecatini. Mi farà molto piacere.

Attendo tue pronte notizie ed un caro saluto da
Enrico CHIOSTRI

[Handwritten signature]

Embajada de Rumania

SANTIAGO DE CHILE

4

TRADUCCION

Nº

TELEX

ROMCONSULT S.A.

No.14/10.09.1992

ATT: Señor embajador C.Tunsanu

Estimado Señor Embajador:

Conforme a lo hablado en Bucarest, le rogamos informe al socio sobre nuestras disponibilidades acerca de la visita en las condiciones propuestas por el, cuales han sido directamente confirmadas al señor Ovalle.

El esbozo del programa de la visita sera como sigue:

1/ La salida de Bucarest sería con el vuelo de TAROM (la Compañía aérea rumana) del 4 de noviembre, vía Madrid, con la llegada a Buenos Aires en Aerolíneas Argentinas el día 6 de noviembre, a las 16,00 horas.

2/ La conexión con Santiago sería en el día siguiente, el sábado 7 de noviembre, pero para no perder un día con el transporte, nos proponemos continuar el vuelo a Santiago con el mismo avión, que llegaría al destino el 6 de noviembre, a las 16,55 horas.

3/ En esta situación, no es necesario que nuestro socio envíe los pasajes a Buenos Aires, sino que nos reembolse el costo correspondiente al tramo Buenos Aires - Santiago - Buenos Aires.

4/ Para poder resolver todas los problemas, nos proponemos una estadía en Santiago y Panimavida de 6 a 8 días, función de las necesidades.

En vistas a una mejor preparación para la visita, mucho le rogariamos nos comunicase lo siguiente:

- a/ Sus sugerencia al respecto
- b/ El punto de vista del socio.

Sin otro particular, le saludamos muy cordialmente y le agradecemos por el valioso apoyo.

Ing. Florin Burada
Director General

Embajada de Rumania

SANTIAGO DE CHILE

Nº 538.....

SANTIAGO, 1º de Septiembre de 1992

Señor
Luis Angel Ovalle C.
Asesor del Directorio
Sociedad de Termas y Agua de
Panimávida S.A.
PRESENTE

De mi consideración:

La presente cumple con señalar a Ud. la inmediata posibilidad de una visita a Chile, de una delegación rumana del más alto nivel, a fin de obtener el pronto establecimiento en su país, del Primer Centro Geriátrico y Gerontológico de Salud, en las dependencias que actualmente posee el Hotel de las Termas de Panimávida.

Esta comisión está integrada por el Director General de Romconsult S.A., señor Florin Burada; el Director General del Instituto Nacional de Gerontología y Geriatria de Rumania, profesor doctor Constantin Balaceano; y el Jefe del Departamento para la Cooperación en creación de Centros de Salud ASLAN, economista Sr. Dumitru Soreano.

Las personas antes citadas, todas ellas dotadas de las pertinentes credenciales, a fin de suscribir los acuerdos y/o sociedades conjuntas, a los que se puedan alcanzar en forma mutua, ofrecen como fechas alternativas a su visita, las que median entre los días 28 de Septiembre y 4 de Octubre, como la comprendida entre los días 25 y 31 de Octubre, todos del presente año.

Solicitamos a Ud., confirmarnos cual de ellas sería la más adecuada, como también la predisposición de vuestra empresa, en cancelar los costos de los respectivos boletos de avión Buenos Aires-Santiago-Buenos Aires, y gastos de estadía locales de los señores ya indicados.

Embajada de Rumania

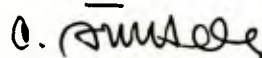
SANTIAGO DE CHILE

Nº

También y a fin, de obtener los mayores logros en su permanencia, requiero a Ud. su acuerdo en cuanto a lo siguiente:

- a) La necesidad de visitar las Termas de Panimávida, a fin de observar in situ su actual infraestructura, sin perjuicio a toda la información que ya obra en conocimiento en Rumania.
- b) Conocimiento del ya existente Laboratorio Clínico, ubicado en la Clínica del Hotel, como la visita a otros laboratorios, instalados en la ciudad de Linares.
- c) Reuniones con los médicos residentes termales, y otros médicos chilenos, en especial preparados en vías respiratorias, circulatorias y sicología, interesados en perfeccionarse en el tratamiento desarrollado por la doctora Aslan en Rumania, a fin de que ellos, puedan en el futuro desempeñarse profesionalmente en el Centro de Salud que se creará. •
- d) Tener una completa claridad, con respecto a las diversas disposiciones de carácter gubernamental, tanto legales como reglamentarias, vigentes en Chile, a fin de posibilitar el uso de medicamentos de origen rumano, en todos los tratamientos médicos a efectuar.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, le saluda muy atentamente.



CONSTANTIN TUNSANU

Embajador de la República de Rumania

Luis Angel Ovalle Carrasco

SANTIAGO, 3 de Septiembre de 1992

Señor
Embajador de la República de Rumania
Don Constantin Tunsanu
PRESENTE

Excmo Sr. Embajador:

He recibido vuestra atenta carta de fecha 1º de Septiembre pasado, por lo que vengo en darle una oportuna respuesta.

En relación a la visita de las altas autoridades rumanas, vinculadas al tema de la geriatría y gerontología, manifiesto mi especial complacencia de recibirlos y atenderlos en Chile, en la fecha que media entre los días 28 de Septiembre y 4 de Octubre del presente año.

Inmediatamente de confirmada dicha data, mi Empresa procurará efectuar la inmediata reserva y cancelación de los boletos aéreos solicitados, para el tramo Buenos Aires-Santiago-Buenos Aires, como a su vez verificar las reservas de hoteles convenientes, reafirmando desde ya que todos esos gastos serán por cuenta de la sociedad Termas y Agua de Panimávida S.A.

Todas sus otras solicitudes, especialmente mencionadas en su carta, en las letras a), b), c) y d), serán oportunamente cumplidas, como también otorgarle a esta visita la mayor cobertura informativa, y además obtener para ellos reuniones con las más altas autoridades del sector salud de nuestro país.

Es de nuestra especial importancia, que esta delegación, pueda de obtener la mayor información, de nuestro establecimiento termal, el que permita en un futuro inmediato la concreción de una sociedad conjunta, que posibilite la instalación del Primer Centro

Luis Angel Ovalle Carrasco

Geriátrico y Gerontológico de Salud, basado en la indudable experiencia que Rumania ha alcanzado a nivel mundial en estos temas, ubicado en las dependencias de las Termas de Panimávida.

Cumplo además, de agradecerle de la manera más cordial, tanto a nombre de mi representada, como del mío propio todos sus ingentes esfuerzos, de los que de no haber mediado, toda esta interesante posibilidad, habría sido imposible de materializar.

Quedando a su más completa disposición, saluda al
Excmo Embajador y amigo,

LUIS ANGEL OVALLE CARRASCO
Asesor del Directorio
Sociedad de Termas y Agua de
Panimávida S.A.

•

FLUJO DE CAJA
 TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA

	1990	1991	1992	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos por Ventas	84.077	134.682	154.884	178.117	204.835	235.560	270.894	311.528	358.257	411.996	473.795	544.864	626.594
Costos Explotacion	94.630	87.234	100.319	115.367*	132.672	152.573	175.459	201.778	232.045	266.852	306.880	352.912	405.849
Costos Extraoperac.			2.963	3.407	3.918	4.506	5.182	5.959	6.853	7.881	9.063	10.422	11.985
Renta Bruta	(10.553)	47.448	51.602	59.343	68.245	78.481	90.253	103.791	119.359	137.263	157.852	181.530	208.760
Depreciación	51.799	51.798	51.800	51.801	51.802	51.803	51.804	51.805	51.806	51.807	51.808	51.809	51.810
Renta Imponible	(62.352)	(4.350)	(198)	7.542	16.443	26.678	38.449	51.986	67.553	85.456	106.044	129.721	156.950
Impuesto a la Renta													
Renta Neta	(62.352)	(4.350)	(198)	7.542	16.443	26.678	38.449	51.986	67.553	85.456	106.044	129.721	156.950
Depreciacion	51.799	51.798	51.800	51.801	51.802	51.803	51.804	51.805	51.806	51.807	51.808	51.809	51.810
Amortización a Capital				15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Interés				15.000	13.500	12.000	10.500	9.000	7.500	6.000	4.500	3.000	1.500
Flujo de Caja	(10.553)	47.448	51.602	29.343	39.745	51.481	64.753	79.791	96.859	116.263	138.352	163.530	192.260
Benef. Neto Actualizado	(10.533)	47.448	46.911	24.250	29.861	35.162	40.207	45.040	49.704	54.238	58.675	63.048	67.386

Notas :

Los costos de explotacion incluyen tanto los costos fijos, como los variables.

Todos los montos se encuentran expresados en miles de pesos.

Se ha considerado una tasa de interes del 10% anual sobre el capital a pagar \$ 150.000

No se ha considerado, el impuesto a la renta, por contar la empresa con una perdida acumulada considerable.

Vilma Donaire Murgam
 Vilma Donaire Murgam

Luis Angel Ovalle Carrasco

Carlos: Con el aprecio de
de siempre te envío copia
y antecedentes que ~~se~~ ^{se} hoy
al Presidente del Bco del Estado.

Se ca buntalocente important
cu angajon final de
parte.

Mil Gracias,